

DESDE NUEVA YORK

El comunismo y los sabios

En la importante revista semanal, de New York, titulada «The Commonweal», la escritora rusa, Tatiana Tchernavina, que ha logrado llegar a los Estados Unidos, después de burlar la vigilancia comunista en la frontera de Polonia, publica un interesante artículo citando algunos de los casos más recientes de persecución, destierro y muerte ocurridos en Rusia bajo el despotismo bolchevique.

Deteniéndose en el hecho universal de que en todas partes se discute la situación rusa como si se tratara de cosas que ocurren en el planeta Marte y afirmando que existe una gran complicidad entre las agencias de información para velar o disminuir la gravedad de la situación de su patria bajo el comunismo, pasa a citar los ejemplos de persecución de sabios que ella ha conocido y de cuya autenticidad asegura tener las pruebas.

Dice Tatiana Tchernavina: «El gran polígrafo Platonoff era el jefe de la escuela de historiadores de toda Rusia. Durante un cuarto de siglo sus obras fueron los textos oficiales en las escuelas superiores y en las universidades. Los extranjeros conocían la historia de Rusia por las obras de Platonoff. A pesar de su significación política fué encerrado en las prisiones del Soviet y condenado a muerte, de la cual se salvó por haber intercedido en su favor la Academia de Ciencias de Francia, de la cual era uno de los miembros más distinguidos. Murió sin embargo, en el destierro.

Otro gran historiador, Egoroff, también miembro de aquella ilustre asociación francesa, y habiendo sido profesor de la Universidad de Moscú, del Instituto Comercial y del Instituto de Estudios Orientales, fué separado de todas sus cátedras, arrestado sin formal juicio, y al fin, pasado un año de grandes dolores en una cárcel con criminales comunes, murió sin recibir asistencia médica. En la «Enciclopedia Soviética» publicada por escritores bolcheviques, se dice de él que «se separó de los ideales de la nueva cultura comunista». Este fué su crimen.

Otros miembros de la Academia de Ciencias, los profesores Liubavsky, Zaorarsky, Butenko, Bakhrushin, Wulfius, Gabaeff y Tarle se hallan en los campos de concentración, cerca de Finlandia. Los historiadores Rojdestvensky, Lykhacheff y Meerwart continúan en las cárceles, sin pesar sobre ellos acusación alguna. Pero no son comunistas.

Las reconocidas autoridades en ciencias como Wittburh, Baltz, Raikoff, Sapojnikoff, Stern y otros están encarcelados. Los directores de museos de arte, Izmailoff, Borovko, Platonova, Pypin y Weiner, fueron enviados a Siberia. Meerwart y Weiner, fueron asesinados en la prisión.

El número de sabios y científicos no puede precisarse. Podría calcularse que han sido muertos o han desaparecido unos cincuenta mil. Casi todos conocen las cárceles de Moscú y Leningrado. La política de terror era extremadamente persecutoria desde 1930 a 1932, pero no cesó en los dos últimos años, por parte de las autoridades bolcheviques, aun cuando fueron menos las víctimas del despotismo, porque ya no quedan sabios y científicos en Rusia, excepto aquellos que forman parte de la maquinaria oficial.

¿Por qué el Estado Proletario pide tantas víctimas? ¿Cuál ha sido el crimen de tantos sacrificados? Los bolcheviques hablan siempre de su cultura y de su ciencia, al dirigirse a países extranjeros, pero en su propia casa exterminan toda ciencia y toda cultura que no sea comunista. El Soviet no reconoce más que una cultura: la doctrina del marxismo. Cada desviación de estos métodos es considerada como un ataque mortal a sus principios. Pero, entre ellos la interpretación del marxismo cambia tan rápidamente, que cada año aparece una nueva exégesis más radical. El mismo Riazanoff, principal autoridad del marxismo, director de los Institutos Marx y Engels, fué acusado de oportunista y traidor social, y enviado al destierro.

Hoy los sabios ya no son condenados a muerte. Contra esto protestan, a veces, algunas sociedades extranjeras. Hoy se les envía al destierro, bajo cuyos rigores mueren todos los años un sesenta por ciento.

La frase del comunismo «El pueblo debe avanzar sobre cadáveres», que con tanta frecuencia se repite en los diarios y libros de propaganda, tiene en las persecuciones del Soviet una autoridad hecha forma. Nada puede contener ese avance de despotismo que camina sobre cadáveres de sabios y de científicos, pero a lo largo de este camino se encuentran las muchedumbres hambrientas y descreídas levantando los puños contra el cielo, pero pronto se levantarán contra sus opresores y tiranos en una de las revoluciones más formidables y sangrientas que han sacudido la Historia. Pueblos sin Dios y sin pan, cuando llegue su día, no se detendrán a las puertas de Roma pagana, sino que entrarán a saco en esta civilización anticristiana que al destruirlos el cielo les ha negado toda esperanza de verdadera justicia y libertad.

La destrucción e incendio de la Uni-

Proyecto de ponencia de la U. D. de Burgos

La Inmoralidad en el cine

La U. D. de Burgos ha confeccionado un proyecto de ponencia «Sobre la inmoralidad en los espectáculos públicos», con el fin de poder ofrecer en su día al Consejo Central de la Juventud Católica Española un estudio práctico y viable, encaminado a moralizar en lo posible las salas de espectáculos.

En la próxima Asamblea Nacional se dará cuenta de ella a nuestros queridos compañeros de España.

U. D. ha abierto una información para recoger el mayor número de opiniones posibles, no sólo de los compañeros de la Juventud de Acción Católica, sino también de aquellas personas que, por sus relaciones con los negocios de espectáculos, puedan dar orientaciones de gran interés (distribuidores, empresarios, periodistas especializados, etc.). Por tanto, se ruega a toda persona que se le ocurra algún comentario o dato sobre este asunto, se lo comunique a Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos.

Eduardo Martínez del Campo, 14 (Palacio Arzobispal).

El proyecto de ponencia que tenemos a la vista y que nos fué remitido por el presidente de la U. D. don Carlos Arangüena, aborda la manera de moralizar el cine con el fin de convertirlo en un instrumento eficaz de educación, de cultura y de honesto esparcimiento y evitar así que pueda ser un arma de doble filo que no sólo prostituya el arte, rebajándolo al nivel del más crudo y provocativo sensualismo, sino que lo convierta, como no pocas veces ocurre, en escuela y cátedra de ideas abiertas o solapadamente disolventes.

La Unión Diocesana está muy acertada al registrar lo que en otros pueblos se ha hecho y se hace para moralizar las cintas cinematográficas y en el empeño que se ha propuesto no hemos de regatearle nuestro aplauso.

He aquí las conclusiones del citado proyecto de ponencia.

1.º Estimamos que la producción del «film» moral es insuficiente para abastecer el mercado.

2.º Que se pueden lograr películas dentro de la moral católica, interesantes para el público y remuneradoras para los productores.

3.º Crear un Consejo Nacional del Cine Católico, cuya labor será:

a) Hacer una extensa campaña de prensa, radio, etc., para fomentar en todos, pero especialmente en los católicos, la necesidad de luchar contra el «cine» inmoral.

b) Velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes y estimular la promulgación de otras disposiciones que protejan mejor que las actuales la conciencia de los ciudadanos católicos.

c) Hacer una presión sobre los estudios nacionales, en unión de las empresas explotadoras de las salas de espectáculos, con el fin de lograr la producción de cintas que se ajusten a las normas de la moral católica.

d) Como no es suficiente una campaña nacional se procurará la unión con las entidades similares de otras naciones para lograr una actuación internacional conjunta.

e) Estimular la producción de cintas instructivas y educadoras.

4.º Este Consejo Nacional procurará la producción de cintas habladas en castellano que lleven a todos los españoles e hispanoamericanos el espíritu católico de nuestra raza.

5.º Para el teatro proponemos una acción conjunta y moralizadora de todos los países de habla castellana, aplicando para ello, en cuanto sea posible, las normas dadas para el «cine».

Habamos «LA EMINENCIA...» Habamos «LA EMINENCIA...» Y siempre habamos «LA EMINENCIA...».

''OASIS''

La revista mensual «Oasis» (Pº del Prado, 12.—Madrid) cuyo tercer número hemos recibido, continúa su camino ascendente en cuanto a interés de su colaboración, belleza de su parte gráfica y esmero en su confección y presentación.

Las firmas de los señores I. Bauer, J. Gavire, L. Urabayen, Delgado Ubeda, F. Andrada (el gran artista de la fotografía) Dr. Boerschmann y E. Penkela que tratan respectivamente de Filantropía, Breslavia, Los soporales, Ibi za, Pagodas chinas y tipos femeninos eslavos; prestan autoridad e interés a sus páginas.

Además hay una bellísima colección de fotografías de lagos, suizos y una guía documentada y práctica de la ciudad de Sigüenza, sin contar con las habituales y muy interesantes secciones de Publicaciones, Crónica, Geografía, Arte, Arqueología y Turismo.

versidad y del Instituto de Oviedo es una paráfrasis española de como socialistas y comunistas tratarían los tesoros históricos y humanos de nuestra cultura nacional.

Marcial ROSSELL.
New York Enero 1935

La economía

El problema de la economía de los pueblos es principalmente subjetivo. Tres clases de caracteres pueden considerarse en los hombres que desarrollan la vida de las naciones, a saber: los que se preocupan sobre todo de lo útil, los que piensan más en lo bueno y los que combinan la bondad de las cosas con la utilidad de las mismas. Los primeros conducen a la colectividad por sus intereses los otros procuran llevarla por los sentimientos elevados de su naturaleza, siendo difícil encontrar en un solo carácter la propensión natural a la combinación de ambos ideales, término medio que es el más aceptable.

El problema básico de la sociedad está vinculada en la economía de los pueblos y es el que más preocupa a los hombres de Estado. La perfección social inculca a los hombres que desuellan en todo orden de negocios, Así reünense Juntas directivas de Asociaciones, Consejos de Compañías Gerencias de empresas, Comisiones de Gobierno y de administración de cultura e instrucción compuestas de sujetos elegidos por las agrupaciones diversas, y al fin y al cabo se observa, que todos sus componentes obedecen en su afán de mejoramiento social a una individualidad que inculca sus consejos en la conciencia de los demás por ser persuasivos y evidentes, por la bondad y virtud de su asesoramiento. Así es la sociedad, pues ninguna masa popular es capaz de encontrar en sí misma el resorte de su perfeccionamiento y ha seguido siempre lo, decretos de una o varias personas que le indiquen su orientación o le impongan sus mandatos.

Los hombres son los mismos en todos los tiempos de la historia las gestas más ruidosas, los dramas sociales solo muestran las exterioridades de la existencia; las guerras y las revoluciones se parecen, a pesar de la diferencia de las épocas y de las armas y de los usos y motivos. La vida interna de una nación, la vida de todos los días y de todos los siglos se refleja en sus leyes donde permanece eternamente. Son los individuos los que desarrollan los acontecimientos prósperos o adversos en las diversas facetas de la existencia nacional; por eso es un hecho cierto, que la voluntad energética de un hombre puede modificar trascendentalmente los destinos de una nación.

La primera necesidad del sujeto es vivir; la familia y la ciudad elementos básicos, no poseen posibilidad de vida sin una ley económica que regule su funcionamiento. Por eso, los pueblos más fuertes y poderosos son aquellos en que las actividades industriales y mercantiles están más desarrolladas, pues el comercio ha sido en todos los tiempos uno de los factores principales de civilización. No solo cambia ideas al mismo tiempo que mercancías sino que relaciona los sentimientos por todo el mundo.

El comercio ha introducido rasgos de la civilización europea actual en Japón y China y va penetrando paulatinamente en África. Las relaciones mercantiles esparcidas entre todas las naciones, regulan la economía de los pueblos apreciando el valor de las riquezas y de su símbolo, la cotización de la moneda.

Miguel Ancel.

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir un Chasis para el servicio de Obras Municipales, a cambio de una camioneta, se admitirán proposiciones en el Negociado de Obras hasta las 12 del día 15 del actual, en el que se hallan de manifiesto las características de los carruajes y condiciones para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen, de 10 a 13 de los días hábiles.

Burgos y Febrero de 1935.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despaquiarán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.

Sala séptica y aséptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Un interesante número de "Economía Española"

Se ha publicado el número 24 de la revista «Economía Española», órgano de Unión Nacional Económica.

Como siempre contiene estudios y trabajos de carácter social y económico del más alto interés. Entre otros figuran en este número los siguientes artículos: «Las bonifias en Italia. El Agro Pontino, por Miguel Cervero Bleca», y «Errores del marxismo. Exposición y examen de sus teorías económicas», del doctor Othmar Spann.

Inserta el dictamen íntegro emitido por la comisión nombrada para el estudio del patrimonio forestal en España y el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre el mismo por el Ministro de Agricultura, las acostumbradas crónicas mensuales financieras y económicas y las conclusiones aprobadas en su última asamblea por la Asociación de Transportes por Vía Ferrea.

En la sección de Bibliografía la pluma, ya conocida, de don Jesús Prados Arrarte, se ocupa de varios libros de carácter económico recientemente publicados. Recoge varias notas oficiales de Unión Nacional Económica y la relación de los delegados colaboradores designados para las Comisiones arancelarias y continúa la publicación, en paginación independiente, del trabajo del notable cronista financiero Antonio de Miguel, titulado «El potencial económico de España».

El número no puede ser más interesante.

Bodas de Oro de Sor Justa Lostau

Las Hijas de la Caridad del Hospital Militar, al conmemorar el «Quincuagésimo aniversario» de la consagración al Señor de su superiora Sor Justa Lostau, celebrarán mañana, 14, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión que dirá el excelentísimo señor Arzobispo.

A las once, misa solemne, asistiendo su excelencia de medio pontifical.

Oficiará el R. P. Superior del colegio de Tardajos, interpretando el coro de niñas del Colegio de Rabé de las Calzadas una de las del maestro Perossi y terminada la misa se centrará un solemne Te Deum en acción de gracias, cantado por las Hermanas de la Caridad.

El Excmo Prelado dará al final la Bendición Papal a los fieles que hayan cumplido las condiciones que para ello son necesarias.

Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo, santo rosario, canto de motetes, bendición y reserva, en la que oficiará el excelentísimo señor Arzobispo.

Mutualidad Tradicionalista

Se recuerda a todos los socios de la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa que mañana, 14, a las diez y media, se celebrará en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), la misa mensual que se aplica por las intenciones de la Secretaría General de la Comunidad Tradicionalista y a la que deberán asistir todos los afiliados siempre que ineludibles obligaciones no se lo impidan.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diámanos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

Cajas de caudales "Gruber"

(De «El Siglo Futuro»).

MONSERRAS DEMOCRÁTICAS

Abisinia y la Sociedad de Naciones

Según sus corifeos, la Sociedad de Naciones se ha constituido en «guardiana del llamado espíritu democrático internacional»; así que era de suponer que antes de admitir en su seno a Abisinia o Etiopía, como también se llama el reino africano, la Sociedad de Naciones se hubiera enterado de si se trataba, por lo menos, de un país civilizado y si su organización social y política correspondía a un mínimo irrefutable de dignidad humana.

Sin embargo, parece que no es así en el libro del sociólogo inglés sir John Harris, destinado a comentar el primer siglo de emancipación de los esclavos, se lee textualmente: «En el mundo hay todavía cinco millones de esclavos, que esperan su liberación. En Abisinia, la estructura de la sociedad descansa enteramente sobre el sistema de la esclavitud, y los esclavos son, en número de dos millones, como mínimo».

El jefe de una expedición alemana en Etiopía escribía hace algunos meses en un importante diario alemán: «Mucha gente se cree que el comercio de esclavos no existe hoy en día. Nada más incierto, como he podido darme cuenta con mis propios ojos. En Dija, en Arabia, hay todavía un verdadero mercado de esclavos y ello a la vista y con la conformidad de los consules europeos. La desdichada mercancía que se vende en la plaza pública se recluta, principalmente, entre las jóvenes de las regiones fronterizas del Sudán, de Abisinia, del Kenia y de Uganda. Las muchachas son raptadas por traficantes árabes y abisinios».

La mejor parte de esta mercancía humana, que se ofrece en los mercados árabes, procede de la misma Abisinia, que desde 1924 es miembro de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno de dicho país ha prohibido formalmente este infame comercio y promulgado una ley para la liberación de los esclavos. Sin embargo, no tiene autoridad suficiente para imponer su aplicación; sobre todo, a la Somalia abisinia, donde no se ven nunca soldados del Ejército regular, ya que, seguramente serían asesinados. He visto en Abisinia una caravana de mujeres robadas en la región de Madje; pero no pude hacer nada, ya que mi grupo no era bastante fuerte, y el Gobierno abisinio hubiera sido impotente para sacarnos de una situación trágica».

Sólo teniendo presentes estos antecedentes se explica cómo el Gobierno de Adis-Abeba envía reclamaciones a la Sociedad de Naciones, como las recientes contra Italia; pero las retira tan pronto como supone pueden dar lugar a una discusión, en la que salgan a relucir las verdaderas condiciones de Abisinia, que antes de adherirse a organismos internacionales tiene que organizar su propio país.

Tendría gracia que un pueblo entre naciones civilizadas tuviese que ser resuelto por el voto de una nación bárbara, que no ha sabido todavía suprimir las formas más primitivas de la violencia, que resulta impotente para asegurar el orden en su territorio.

Recientes incidentes demuestran que el Gobierno de Abisinia no está en condiciones de mantener el orden, y en vista de ello, sus protestas contra supuestas agresiones deben ser tomadas como pretextos muy adecuados a la mentalidad africana para intentar sustraerse a las inevitables sanciones de las potencias europeas, que no pueden tolear afrontas por parte de un pueblo inferior y bárbaro.

Ello no excluye que los pueblos inferiores y bárbaros puedan encontrar aliados y simpatizantes, como el gallardo capitán inglés de la Comisión de Fronteras, que, después de un mes, cuando el Gobierno abisinio ya había reconocido oficialmente lo infundado de su reclamación, ofreciendo las correspondientes satisfacciones, pretendía volver a presentar el incidente como fruto de una agresión italiana, sirviendo a los plumíferos al servicio de intereses turbios un pretendido «punto de vista inglés», que no existe más que en su imaginación.

La historia del colonialismo inglés es suficientemente conocida para que no queda duda de que nunca, por ningún motivo, Inglaterra ha debido insultar a su bandera por pueblos inferiores; en ello está la razón de su fuerza y de su prestigio en todo el mundo; por lo visto, la Italia fascista no le quiere ir a la zaga, y todo europeo consciente tiene que alegrarse de ello».

(De «El Siglo Futuro»).

"Burgos Automovilista"

El número de esta revista, correspondiente al mes actual, contiene el siguiente:

SUMARIO.—Hacia la Colegiación Obligatoria.—Por la unión del Transporte.—Una falta.—Las Carreteras.—¿En qué quedamos?—Automóviles matriculados en España hasta el 31 de Diciembre de 1934.—Instrucciones de la Mútu Castellana Automovilista a sus Asociados.—Relación de los automóviles matriculados en esta Jefatura durante el mes de Enero de 1935.—Código de la circulación.—Atlas de socios en la Patronal en el mes de Enero de 1935.

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Vuelven las óperas que hace años se representaban en el Teatro Real, habiendo dado principio con «La Traviata», de Verdi, en el Teatro Calderón. Los mismos coros que hace diez años, la misma orquesta dirigida como entonces por el maestro Villa.

Lo que ha variado han sido los artistas de primer orden, ya que como primera figura se ha presentado Angeles Ottein, cantante tan conocida del público burgalés, por haber actuado en varias ocasiones en la Filarmónica, hija del notario público don José Nieto; Celestino Sarobe y Carlos del Pozo.

Hipólito Lázaro y Antonio Cortés, han sacrificado contratos y actuaciones en Italia, respondiendo así al entusiasmo de los organizadores de estas grandes fiestas.

En la interpretación, tanto en «La Traviata» como en «El barbero de Sevilla» y «Carmen», todos los artistas han demostrado gran competencia, distinguiéndose la Ottein, por lo que felicitamos a su padre, ya que lo mismo en la Violeta de «La Traviata», Rosina de «El barbero» y Gilda de «Carmen», entusiasmó al público.

«Tú y yo solos», comedia en tres actos, de Luis Manzano, se ha estrenado en el Teatro Benavente por Milagros Leal y Pepe Isbert.

La obra está dialogada con soltura y gracia y el problema se reduce a la fusión o armonía entre las clases sociales, poniendo el autor de relieve que las clases medias, con la gran fuerza que representan, se inclinarán hacia los poderosos o hacia los humildes, según que encuentren desinteresado desprendimiento en unos o en otros.

La comedia fué interpretada con gran acierto y autor y actores escucharon merecidos aplausos.

—Una comedia policíaca titulada «El asesinato de Vera Wagner», traducida por Tomás Borrás, ha sido estrenada en el Teatro de Muñoz Seca.

Se trata de una comedia de tipo judicial o policial y en acertar quién es el criminal se interesa el público, que ya ha dado con el truco, fijándose en el que parece más infeliz.

Los indicios conducen a un error, llegando a sospechar del propio hijo del juez. Este abandona su carrera, porque viene a su conciencia y a su ánimo lo fácil que es errar y condenar a inocentes, siguiendo la dialéctica al uso entre policías y jueces.

La comedia es fina y se puede ver y fué excelentemente representada por Carmen Carbonell y Antonio Vico.

Marta Egger, protagonista de la cinta últimamente presentada en Burgos, en el Cine Avenida, titulada «Paso a la juventud», ha estrenado en el Palacio de la Música el film «Su mayor éxito».

En la Viena del siglo pasado, triunfa una cantante y a la par que el éxito logra el cariño del compositor que contribuye a su encumbramiento y el galanteo de un aristócrata, a quien, por supuesto desprecia, enamorada del joven músico.

Una falsa apariencia parece presentar a la cantante en íntimos amores con el aristócrata y es causa del alejamiento del músico de la joven cantante, pero reconocido el error, la pareja enamorada es feliz y disfruta de los favores del público.

No faltan las notas cómicas que proporcionan un tono humorístico, alegre y francamente optimista.

—En el Coliseum se ha estrenado «El enemigo público núm. 1» cuyo argumento consiste en lo siguiente: Dos amigos de la niñez quedan huérfanos en un siniestro. Uno de ellos llega a fiscal y luego a gobernador del Estado. El otro, cegado por las tentaciones del dinero, pronto cae en los medios más abyectos de la sociedad, llegando a encontrarse los amigos, viéndose el fiscal en el inevitable trance de tener que enviar al ladrón a la silla eléctrica, sin que valga la interacción de la esposa del fiscal, que fué antes novia del bandido.

—«El hombre del Hispano» es un vodevil que rompe su línea con un propósito dramático, para alcanzar al fin un desenlace trágico y sensacional.

Hay en su desarrollo el consabido marido burlado, el adulterio, el proyecto de divorcio y el suicidio. Con esto basta para saber que no es admisible «El hombre del Hispano».

—En Figaro se ha estrenado «El expreso de la seda», cinta policíaca que se desenvuelve en un tren.

Se desarrolla con interés y curiosidad, sin exceptuar el procedimiento tan conocido en esta cla-

Écos de la vida local

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y para evitar que esta Administración tenga que circular giros para el cobro de suscripciones atrasadas, se ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente antes de finalizar el presente mes.

Los señores que envíen por giro postal su importe por este concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia.

Oficina del Estado

necesita piso céntrico con ocho o diez habitaciones exteriores amplias. Informes, esta Administración

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Acordada por este Ayuntamiento la adquisición de cincuenta y ocho pares de botas con destino a los individuos del Cuerpo de la Guardia Municipal, se hace público por medio del presente anuncio que los industriales que deseen tomar parte en el oportuno concurso podrán presentar sus proposiciones, debidamente reintegradas y acompañadas de modelos, en el negociado de Gobierno de la Secretaría municipal hasta las doce horas del día 18 de los corrientes, con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 9 de febrero de 1935.—El alcalde, Manuel Santamaría.

EN BODAS Y BANQUETES

PIDA V. SIEMPRE

Habanos "La Eminencia"

Trájes - Gabanes

Últimas novedades
Gustos ingleses

Sastrería MARTINIANO
ALMIRANTE BONIFAZ, 17

SASTRERIA

de

ELIAS LOPEZ MARCOS

La más surtida en novedades.
Pida lo más nuevo de la actual temporada.

ESPOLÓN, 8

Si quiere saborear buena cerveza

EXLJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

MIDORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Pravesora, San Juan, 63

El "Día del Papa"

Solemnes han resultado los cultos dedicados a conmemorar el XIII Aniversario de la Coronación del Santo Padre Pio XI.

Tanto en el Santo Templo Metropolitano como en parroquias y conventos, se han hecho votos por la salud de Su Santidad y ofrecido numerosas comuniones.

En la Catedral, a las diez y media, ofició la Santa Misa el M. I. Sr. Don Pedro Riaño, Canónigo de la S. I. C., asistiendo de medio pontifical, desde su trono, el Excmo. Sr. Arzobispo, que tenía de Presbítero Asistente al M. I. Señor Rodero Reca, Deán.

La Capilla de Música cantó la Misa en «fa» del maestro Barreira y en la reserva del Santísimo ofició el Excelentísimo Prelado.

En acción de gracias por haber conservado Dios la preciosa vida de Su Santidad, cantóse un solemne Te Deum. Por la tarde se ha conmemorado tan

solemne aniversario, con grandes funciones en las Iglesias de la Merced y del Carmen, acudiendo las Asociaciones establecidas en estos templos.

Asociaciones, entidades y particulares han enviado telegramas de felicitación a la Santa Sede y al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, en Madrid.

TELEGRAMAS CURSADOS.

La Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos ha cursado el siguiente telegrama:

«Nunciatura.—Madrid.
«Fiesta Coronación, Estudiantes Católicos Burgaleses reiteran filial adhesión Pontífice.—Presidente».

Las Juventudes Católicas Femeninas también han cursado el siguiente telegrama:

«Madrid, Palacio Nunciatura: Ocasión día del Papa reiteran adhesión Santa Sede Juventudes católico-femeninas de esta Diócesis.—Presidente».

Gobierno Civil

REVISTA A LAS FUERZAS DE ASALTO

Esta mañana a las doce ha pasado revista a las fuerzas de Asalto en su cuartel, el Gobernador de la provincia acompañado del Alcalde de la ciudad.

Ambas autoridades les han felicitado por su abnegado comportamiento defendiendo el orden social en Asturias y en nombre del Gobierno, provincia, Ayuntamiento de Burgos y de la ciudad les han dado la bienvenida más cordial. También tuvieron un recuerdo para los guardias de la Compañía que sucumbieron en la lucha.

CAMINO DE PINEDA

Ciento veinte obreros y los camiones militares trabajan con gran denuedo en la apertura de caminos para poner en comunicación con el mundo el pueblo de Pineda de la Sierra. Aún faltan doce kilómetros que recorrer y en ello se invertirán tres o cuatro días.

El cartero de Pineda ha llegado esta mañana a Arlanzón por la correspondencia, habiendo hecho un recorrido de veinticuatro kilómetros en medio de gran-

des penalidades, llevando en los pies atadas unas tablas.

Ha traído un oficio del alcalde para el Gobernador en el que indica que están bloqueados completamente con una temperatura muy baja. No tienen harina ni pan y temen que sucumban los ganados que se hallan en las tenadas a cuatro y cinco kilómetros del pueblo por falta de pienso, ya que a duras penas se les puede llevar a cuestras, algunas cargas de yerba.

RAYOS ULTRAVIOLETA

Lámpara de cuarzo (original Haneu). Sistema Dr. Bach. Modelo Standard sobre pedestal rodante.

SE VENDE APARATO SEMINUEVO

para corriente alterna. Precio económico, Pago al contado. Informar: Avance, Espolón 40.

Cura el estómago, el Elkr Estomacal Sáiz de Carlos.

Notas de Sociedad

El señor Coronel de la Guardia civil don Luis Villena, nos ruega hagamos constar en su nombre y en el de su hermano don Antonio, su más profundo agradecimiento a cuantas personas se dignaron asistir al entierro y funeral de su distinguida madre doña Concepción Ramos Perales, que falleció en esta ciudad el cinco de los corrientes y a la edad de 101 años.

VIAJEROS

De Argentina y Chile, donde ha ejercido su misión educativa durante veinte años, hemos tenido el gusto de saludar al R. P. Bonifacio Andrés, escolapio, y de conversar sobre el progreso de la enseñanza en las repúblicas hermanas.

Viene acompañado de su hermano el teniente de Infantería, número 30, don Feliciano Andrés, quien salió a recibirle a la Ciudad Condal, y demás familiares de su pueblo natal, Cardeñajimeno.

Le deseamos grata permanencia con los suyos y en la Madre Patria, adonde la superioridad de la Orden lo ha trasladado.

Notas religiosas

REPARADORAS DEL SAGRADO CO RAZON.

Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Milagros Franco Barbero, Juliana Cascajares Ontañón, Moisés Marquina Pérez, Emiliana Terán González, Miguel Ángel Ruiz López, Luis Miguel Sagredo Pedrosa, Emiliano Gregorio Bercedo Moreno, Emilio Bárcena Maestro, Donato Riveras Sáiz, María Rosa Triguero Bernal, Sofía Moreno López, Carmelo Alonso Angulo, Josefa Muñoz Alonso, Elisa Conde Díaz, José Luis González López, Gregorio Sáiz y Ruiz. Defunciones.—Carlos Franco Muñoz, de Burgos, 3 meses, Cid, 21.

Ventura Temiño Martínez, de Villatoro, 3 años, en Villatoro. Edmundo Platas Martín, de Avila, 22 años, Hospital Provincial. Adoración Elena Sáiz, de Burgos, 2 meses, Santa Cruz, 24. Luis de Miguel López, de Briviesca, 73 años, Diego Porcelo, 4. Cecilio Gómez García, de Barruelo de Santullán (Palencia), 33 años, Hospital Provincial. Toribio Cámara Rica, de Huerta de Rey, 79 años, Hospital Provincial.

Traspaso en buenas condiciones el almacén de carbones más acreditado de esta plaza. Detalles: Viuda de Quiñones, Espolón, 2 y 4; de tres a seis.

Laboratorio

RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisores con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.



EL SEÑOR

D. Ignacio Santidrián García

falleció el 9 del corriente, en el pueblo de Villayerno Morquillas, a los 87 años de edad

habiéndolo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Fermína Alzaga del Cura; hija doña Justa; hermanos don Francisco, doña Vicenta y don Santos; hermanos políticos, don Francisco y don Saturnino Alzaga; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Villayerno Morquillas 13 de febrero de 1935.

Bazar
"LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su instalación provisional

¡ ATENCION! ¡ ATENCION!

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION! CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia.-El criterio del Gobierno sobre la disolución de los partidos extremistas

Modificaciones a la ley de Prensa.-La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo de ministros en la Presidencia. Nota de lo tratado

Madrid 12 (4 t).-Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

El señor Jalón dijo a los periodistas: Lo más importante y largo del Consejo ha sido el discurso que Anguera de Sojo ha pronunciado, ampliando su informe referente al alijo de armas. El Gobierno no ha formado aún criterio alguno, porque está el informe pendiente de tramitación.

Creo que mañana se reunirán los jefes de minorías con el señor Alba, y hasta entonces nada podemos decidir.

Ha quedado visto para su presentación a las Cortes, agregó, el proyecto de ley de Estatuto de Prensa.

—¿Ha sufrido modificaciones?, le interrogó un informador.

—Sí, contestó, pero las modificaciones substanciales las sufrirá en la Cámara, porque allí se ve el criterio más dominante.

En este momento salió el señor Lerroux, quien después de saludar a los periodistas, se limitó a decir que nada podía añadir a la referencia que diera el señor Jalón.

El ministro de Comunicaciones continuó diciendo que habían examinado una proposición del señor Izquierdo Jiménez, proposición que no coincide con el criterio del Gobierno. Dicho diputado solicita la disolución de todas las entidades anarquistas, socialistas, comunistas y todas aquellas organizaciones que tengan carácter marxista. Las Cortes son las que tienen que resolver en este asunto y el Gobierno cree que esas proposiciones no están bien orientadas.

El ministro de Estado habló de la situación de la política internacional y de los asuntos comerciales.

El Gobierno, añadió, ha aprobado una medida del ministro de la Gobernación, suspendiendo «Heraldo de Madrid» por un plazo que no será menor a un mes.

—Entonces, ¿ese plazo podrá ser ampliado?, le preguntó un periodista.

—No se trata de eso, replicó el

ministro. Este es un asunto que corresponde al ministro de la Gobernación y el Gobierno ha aprobado su propuesta después de conocer los antecedentes de la cuestión.

También hemos estudiado el informe de pena capital contra el legionario Adolfo Guardia García, que mató a un superior después de insultarlo. Hemos acordado que el informe pase al Tribunal Supremo.

Asimismo, nos hemos ocupado de un proyecto de ley de Guerra, por el que se resuelve la cuestión de ascensos de cabos a sargentos y que afecta a determinados individuos de aquella graduación.

El Gobierno también se ocupó incidentalmente del monopolio de armas y de la distribución de los fondos de la suscripción abierta para las fuerzas del Ejército. El señor Jalón cree que deben ser más beneficiadas aquellas familias que hubieran perdido a la persona que les sustentaba.

La nota oficiosa que se facilitó a la Prensa dice así: Estado.—Se acordó otorgar una alta recompensa al señor Pareja Yébenes, con la limitación que imponga la ley de incompatibilidades.

—Ratificación del tratado de conciliación y arbitraje entre Bulgaria y España.

—Aprobación del convenio referente a las líneas aéreas entre Alemania y España.

—Concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al escritor francés Paul Valéry.

—Idem el collar de la misma Orden al presidente de la República Argentina, general Justo.

Guerra.—Expediente de arriendo de locales en Coruña para el Parque de Intendencia.

—Aplicación de la amnistía al capitán de Caballería don Joaquín Crespi de Vallaura.

Hacienda.—Aceptando las cesiones para Casas de Correos en Carcagente y Sagunto.

—Admitiendo el fallo de un Tribunal italiano contra una entidad subrogada de la administración pública.

—Autorizando la circulación de una emisión de sellos de Correos de la República Argentina.

—Orden ministerial aclaratoria

del decreto de 15 de diciembre último, fijando las normas para la indemnización por pérdida de dinero y alhajas en la revolución de octubre.

—Autorizando la aplicación del crédito de setenta millones para la construcción de cuarteles de la Guardia civil y de Asalto y reconstrucción de iglesias parroquiales en Asturias.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de escuelas.

Obras públicas.—Disponiendo que los Jurados mixtos de obras de puerto dependan del ministerio de Obras públicas.

—Autorizando al ministro para contratar mediante concurso el suministro y montaje de tuberías y válvulas de desagüe del pantano de Palmáces (Guadalajara).

—Autorizando al ministro de Obras para utilizar determinadas facilidades durante el año 1935 siempre que las obras que se realicen tiendan a desolver el paro obrero.

Trabajo.—Decreto sobre régimen de servicios sanitarios en la provincia de Vizcaya.

La Diputación Provincial de Madrid

Madrid 12 (4 t).—En la Diputación provincial se celebró hoy sesión, sin que tampoco asistieran a la misma los gestores cedistas.

Parece ser que existe el propósito de resolver cuanto antes esta situación en la Diputación provincial, que ya es insostenible.

Para el Carnaval

Madrid 12 (4 t).—En la sesión municipal el Ayuntamiento madrileño acordó dedicar veinticinco mil duros para el Carnaval.

Lo tratado en el Consejo de hoy

Madrid 12 (6 t).—El Consejo de ministros de esta mañana se ocupó entre otros asuntos de la suspensión de «Heraldo de Madrid» por el plazo de un mes, reservándose el ministro de la Gobernación el derecho de alargarlo o acortarlo.

La condecoración concedida al exministro señor Pareja Yébenes es la banda de la República, y el oportuno decreto se publicará en la «Gaceta» cuando deje de ser diputado el agraciado.

El ministro de Estado informó de varios asuntos, dando cuenta de las negociaciones comerciales con Francia. Dijo que la comisión española sigue en contacto con la francesa y que sus impresiones son optimistas.

El ministro de Trabajo hizo una información minuciosa del testimonio relacionado con el alijo de armas, esperando el Gobierno el resultado de la reunión de los jefes de las minorías, que se celebrará mañana.

El señor Vaquero manifestó a los periodistas que las modificaciones introducidas en el proyecto de ley de Prensa, son las siguientes: en lugar de la autorización que se fijaba para la publicación de un periódico, sólo será necesario el registro en el ministerio de la Gobernación.

Desaparece la fianza y sólo se exigirá que las empresas sean debidamente solventes. Las acciones de las empresas periodísticas que figuren como sociedades anónimas, deberán ser nominativas.

Todas las disposiciones que se dic

ten con relación a la vida interna de los periódicos, tendrán que llevar el refrendo de las Cortes y serán objeto de una ley especial.

Se establece la incompatibilidad de las empresas periodísticas con otras actividades relacionadas con el Estado.

De cada tirada se deberán reservar tres ejemplares que reúnan buenas condiciones de conservación para archivarlos en el ministerio de la Gobernación.

Las rectificaciones y aclaraciones se harán en la forma establecida en la ley del 83. No será obligatoria la inserción de notas oficiosas.

Toda sanción gubernativa, podrá ser recurrida ante el Tribunal de Prensa, el cual estará constituido exclusivamente por magistrados.

Se establece la incompatibilidad de los directores de periódicos con el disfrute de cargos públicos.

El proyecto se leerá en las Cortes esta semana.

Las minorías tradicionalistas y Renovación Española

Madrid 12 (6 t).—Los diputados de las minorías Tradicionalista y de Renovación se han reunido esta tarde en el Congreso.

Gil Robles conferencia con Lerroux

Madrid 12 (6 t).—Al llegar al Congreso el señor Gil Robles pasó al despacho de ministros, celebrando una breve conferencia con el señor Lerroux.

A la salida, manifestó el jefe de la Ceda que no habían tratado del testimonio del alijo de armas, puesto que ésta cuestión la discutirán los jefes de mino

ras en la reunión que celebrarán con el señor Alba.

El ministro de Obras Públicas

Madrid 12 (6 t).—El ministro de Obras Públicas se propone marchar la próxima semana a Lérida para visitar las obras del Canal de Urgel.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 12 (6 t).—A las cuatro y diez de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, el ministro de Estado. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Vizueta, pronunciándose palabras de condolencia. Los jefes de minorías se adhieren y se acuerda conste en acta el duelo de la Cámara.

Orden del día.—Se aprueban definitivamente varios dictámenes votados en sesiones anteriores.

Se acuerda denegar el suplicatorio contra el diputado don Crescenciano Aguado, por tenencia ilícita de armas.

Se lee un dictamen de la Comisión de Guerra relativo al proyecto de ley reabilitando la antigüedad en sus empleos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de septiembre del año 1923.

El señor Alonso Rodríguez defiende un voto particular, que es incorporado al dictamen.

Se suspende esta discusión. Seguidamente, se lee un dictamen de la Comisión de Gobernación relacionado con el proyecto de bases para la ley municipal.

El presidente de la Comisión, señor Iglesias, recuerda la tradición municipalista de España y hace notar la necesidad de que esta ley sea eminentemente autonómica. Informa extensamente a la Cámara sobre el proyecto que se va a discutir.

(Sigue la sesión).

edad y a quien se considera de gran experiencia colonial.

Londres 12 (4 t).—Según comunican del ministerio de Relaciones Exteriores, Inglaterra ha invitado a Italia y Abisinia para que entablen inmediatamente negociaciones con el fin de resolver el conflicto anunciado.

Roma 12 (4 t).—En los Círculos oficiales declaran que es inexacto que el Gobierno italiano haya presentado un ultimatum a Abisinia. Lo único que ha hecho el Gobierno italiano ha sido formular su más enérgica protesta contra el incidente ocurrido el día veintinueve.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA

Se ha nombrado alumno de dicho Colegio al subteniente don Joaquín Olondriz Aguirre, de la Caja Recluta número 36.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Caballería, profesor auxiliar de la clase de «Táctica y servicio de Estado Mayor», en la Escuela Superior de Guerra.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Día 8 Día 12

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 72'25 72'40

— A. de 500 72'40

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 86'55 86'00

— A. de 1.000 88'00 90'00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 85'00

— A. de 500 85'50

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 95'75 95'75

— A. de 500 95'75 95'75

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 % 1920

Serie F. de 50.000 101'40 101'40

— A. de 500 101'75 101'55

5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 92'75 92'90

— A. de 500 92'75 92'90

Amort. 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 101'75

— A. de 500 101'85 101'70

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 77'10 77'10

— A. de 500 77'25 77'25

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 92'75

— A. de 400 92'75 92'50

Amort. 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 97'00

— A. de 500 97'25

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 100'50 100'50

— C. de 25.000 100'50 100'50

Valores especiales

Cédulas hipotecarias

4 por 100 92'25 91'80

Id. 5 por 100 95'25 95'50

Id. 6 por 100 100'25 100'00

Marrucos 5 por 100

Acciones

Banco de España 568 00 570'00

— Hipotecario 251'00 251'00

— Hispano Americano 145'00 145'00

R. de la Plata (nuevo)

Central 78'00

Arrentaria de Yabacos 225'50

Explosivos 828'00

Azucareras ordinarias

Altos hornos

Duro Felguera

Madrid-Zaragoza-Alicante 209'50 204'50

Norte de España 274'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 61'00 60'75

— 2.ª 57'00

— 3.ª 56'75

— 4.ª 57'00

— 5.ª 91'00

6 por ciento

Valecillo 5 1/2 por 100 285'00 281'50

Alicante 5 por 100 1.ª H. 285'00 281'50

— 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional

Francos 48'45 48'45

Libras esterlinas 36'05 36'05

Francos suizos 258'25 258'25

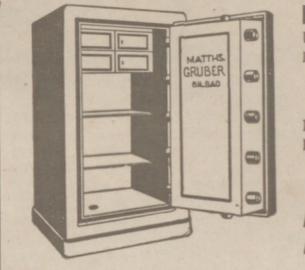
— belgas (oro) 171'50 171'75

Liras 62'70 62'70

Dólares 7'42 7'41

Marcos 2'94 2'94

Escudos portugueses 85'10 85'10



En los sucesos revolucionarios de Asturias

Una vez más han resistido valientemente los intentos de robo y casos de incendio

Arcas GRUBER

No espere usted a comprar un arca cuando le hayan robado o sus libros estén reducidos a cenizas.

Pida catálogo gratis!

A MATTHS GRUBER, Apto. 185, Bilbao, o

A LUCIANO DE URIBARRI, Apto. 76, Burgos

PROVINCIAS

Consejo de guerra en Oviedo.-Intento de atraco.-Un robo a mano armada.-Otras noticias

Consejo de guerra

Oviedo 12 (6 t).—En el Cuartel de Pelayo continuó el Consejo de guerra contra el que fué coronel director de la Fábrica de Armas don Ricardo Jiménez y contra el capitán don Alfredo Fernández.

El fiscal pidió para el coronel la pena de muerte y 2.800.000 pesetas de indemnización y para el capitán seis años y un día de prisión.

Se leyó la declaración del coronel, exculpándose, y la de varios testigos, quedando la causa vista para sentencia.

Robo a mano armada

Lugo 12 (6 t).—En el pueblo de Taborada unos individuos penetraron en un establecimiento de bebidas propiedad de Manuel Rodríguez. Después de cenar, amenazaron de muerte a los dueños de escopetas al dueño y a las demás personas que había en el establecimiento.

Seguidamente subieron a una habitación para practicar un registro, apoderándose de una escopeta de seis tiros, propiedad de un guarda jurado, a quien previamente habían encerrado en una habitación.

También se llevaron los ladrones setenta y cinco pesetas y un reloj.

Intento de atraco

Ciudad Real 12 (6 t).—En el pueblo de Calzada cuando acababa de hablar con su novia Francisco Cazalla, un individuo intentó atracarle, piéndole veintidós pesetas.

Francisco se opuso a ello, forcejeando con el desconocido, que resultó ser su hermano Santiago. Aquél recriminó a éste su conducta y dió cuenta de ello a las autoridades.

Santiago ha sido detenido.

La Sala primera de la Audiencia

Cádiz 12 (6 t).—Ha marchado a Algeciras la Sala primera de la Audiencia para intervenir en 40 juicios orales. Terminará su labor dentro de un mes.

Hundimiento de un muro.-Dos muertos

Zaragoza 12 (6 t).—Comunican del pueblo de Sádaba que a consecuencia del hundimiento de un muro resultaron muertos un niño de cuatro años apellidado Contreras y un muchacho de 18, llamado Jesús Africa.

Otros dos niños resultaron heridos gravísimamente

EXTRANJERO

Italia y Abisinia

El conflicto entre Abisinia e Italia

Roma 12 (4 t).—En el conflicto planteado con Abisinia, Italia exige una indemnización y presentación de excusas oficialmente.

Noticias italianas confirman que se están concentrando en las avanzadas italianas treinta mil soldados etíopes.

Ha sido nombrado para mandar las tropas de la expedición italiana a Abisinia el general Graciani, vicegobernador de Cirenaica, el cual cuenta 53 años de

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Fuente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

II REUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por: Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia es el famosísimo Jarabe F.n todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. No causa malestar. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). Terminada la lectura del dictamen, el señor Vega de la Iglesia, por la Comisión, explica el alcance del proyecto, por el que se trata de normalizar definitivamente la vida municipal. La situación que hay creada hace que en la actualidad rijan simultáneamente la ley municipal de 1876 y el Estatuto promulgado por la Dictadura. El advenimiento del nuevo régimen hace obligada la reforma del Cuerpo legal, que ordena nuestra vida municipal.

El nuevo Cuerpo legal habrá de establecerse, de acuerdo con la Constitución y en relación con la situación de los propios Ayuntamientos. Es necesario conceder a las entidades locales la autonomía; pero al mismo tiempo han de significarse los deberes que están respecto del Estado, de suerte que la función superior que éste llena pueda realizarse. El proyecto que se trae a la Cámara es el resultado de un estudio detenido, de todos los antecedentes que existen en la materia. Se han examinado los distintos proyectos de reforma municipal presentados, en diversas ocasiones, y de todos ha tomado algo la Comisión. Del propio Estatuto se han recogido varios principios substanciales.

A la ley en proyecto se incorpora además un Estatuto de funcionarios. En el dictamen hay con tenidas bases que lo son suficientemente claras para que se pueda intentar una modificación «a posteriori».

La base primera define el Municipio como una entidad natural. Esto no es ninguna novedad; pero se da un desarrollo más amplio al concepto de entidades locales menores, con lo que se subsana una laguna de nuestra legislación.

En la base segunda sobre Términos municipales, la única novedad que se introduce es la que regula la aneación de los núcleos urbanos próximos a las ciudades, cuya población exceda de cien habitantes.

En las bases tercera, cuarta y quinta se conserva lo establecido en la legislación actual.

La base sexta, que se refirió a los concejales, incorpora una novedad: la de que, junto al concejal efectivo, se nombra un concejal suplente.

Además, se reduce el número de concejales y se crea la Comisión permanente.

Examina después las bases que siguen, y destaca las modificaciones que se introducen en los textos vigentes.

En el proyecto se defiende a las Haciendas locales, que hasta ahora han sido atacadas con gran frecuencia por el Estado, que ha entrado en ellas a saco. Pide a la Cámara que colabore en esta obra, que hoy se emprende.

El presidente anuncia que se suspenderá este debate hasta mañana, a petición de varias minorías. Ya están pedidos los turnos reglamentarios y mañana comenzará a primera hora la discusión del dictamen.

El señor Rodríguez de Viguri hace algunas indicaciones en orden al sistema de discusión que haya de seguirse, que la presidencia acepta.

Se reanuda la discusión sobre el dictamen de generales, jefes y oficiales «congelados».

El señor Fernández Castillejo defiende una enmienda al artículo primero.

Señala una contradicción entre este artículo y los siguientes, ya que se declara que automáticamente recobran su antigüedad es-

tos jefes y oficiales, y luego se establece una revisión, de modo que serán vueltos a su antigüedad, y luego, si es adversa la información, volverán de nuevo otros.

El señor Ortiz de Solórzano, por la Comisión, se opone diciendo que únicamente podrá modificarse, diciendo que recobrarán su antigüedad los jefes y oficiales a quienes hubiera sido favorable la información que se establece.

El señor Fernández Castillejo retira la enmienda.

La Comisión admite una enmienda del señor Rodríguez de Viguri.

El señor Rodríguez de Viguri defiende otra enmienda. (En la Cámara, aunque hay muy pocos diputados, estos convienen en voz alta, obligando al presidente a llamarles la atención).

El señor Rodríguez de Viguri pide que se amonicen las vacantes que producen en su anterior empleo los que asciendan en virtud de esta ley.

El señor Ortiz de Solórzano, por la Comisión, le contesta diciendo que al producir un beneficio a unos, no se perjudicará a los demás.

El señor Rodríguez de Viguri rectifica y retira la enmienda. Se aprueba el artículo primero.

El señor Fernández Castillejo defiende una enmienda al artículo segundo, en la que pide que sea voluntaria la revisión de estos expedientes, porque puede haber personas que no deseen estas revisiones.

El señor Ortiz de Solórzano se opone en nombre de la Comisión.

El señor Fernández Castillejo rectifica.

El señor Martínez Barrio cree que el artículo puede ser rechazado o no; lo que no puede hacer la Comisión es aceptarlo para después rechazarlo.

El presidente suspende el debate.

Se feanuda la discusión sobre el precio de los periódicos.

El señor Miñones, de Unión republicana defiende una enmienda al artículo segundo, pidiendo que las empresas periodísticas puedan fijar libremente el precio de la suscripción.

El presidente de la Comisión, señor Sierra Rustarazo, insiste en su opinión favorable a la elevación, por haber aumentado considerablemente las materias primas. Y si hubiera aumentado antes el precio, no hubieran dejado de publicarse numerosos periódicos.

Rectifica el señor Miñones, retirando su enmienda.

Luego defiende otra, pidiendo que no haya diferencia de precio en las suscripciones en los periódicos de Madrid, Barcelona y las restantes provincias.

Es rechazada por 74 votos contra nueve y como no hay número suficiente, la votación habrá de repetirse.

El señor Miñones defiende otra enmienda, que es rechazada. Se suspende el debate.

Se pone a discusión una proposición de ley referente al despido de obreros por empresas que tienen a su cargo servicios públicos.

yo personal no fué a la huelga y no obstante, se han suprimido los ascensos de primero de año.

Se aumentaron las tarifas ferroviarias a pretexto de la mala situación económica de las Compañías debido a las cargas del personal; pero es el caso que las empresas se niegan a ascender al personal modesto y aumentan el sueldo al alto personal.

Otras empresas han disminuido las plantillas lanzando a la calle a hombres que llevaban 30 años de servicio.

Los que han ingresado lo hacen sin que les sirvan de nada los derechos adquiridos.

Otras empresas han suprimido cuanto afecta a los seguros sociales. Termina diciendo que esto no puede ser y es necesario cortar estos egoísmos.

Le contesta el señor Anguera de Sojo, haciendo presente lo que preocupan al Gobierno estos problemas obreros.

Ruega el orador que estos abusos de las grandes empresas se denuncien en cada caso ante los organismos competentes.

El señor Madariaga rectifica brevemente.

Le contesta también brevemente, el señor Anguera de Sojo, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

MADRID

Ante las próximas elecciones municipales.-Lo que dice Alba.-Las dietas a los diputados socialistas.-Un diálogo entre Royo Villanova y Cambó.

Ante las próximas elecciones municipales Madrid 13.—El Gobierno, en el Consejo de ministros de ayer, se volvió a ocupar del propósito que existe de celebrar las elecciones municipales y de la necesidad de disponer de un órgano adecuado para llevarlas a cabo. Conforme se anunció hace días, se ha vuelto a ratificar hoy el criterio de que aquella consulta a los comicios se haga con arreglo a la ley municipal vigente, modificada en alguna de sus partes.

Sobre esta base se examinaron varias propuestas y aunque nada se decidió en definitiva, la opinión más general entre los ministros estuvo inclinada a introducir aquellas modificaciones necesarias para acercar la ley actual a la que está vigente en Cataluña y que se considera de mayor equidad que la general del Estado español.

Sin duda las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara irán encaminadas a reducir las primas a la mayoría y a conceder dos minorías, con lo que se darán facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas.

Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

Sobre la cuestión se hicieron ayer tarde comentarios en la Cámara e interrogamos acerca de la materia al señor Martínez Barrio.

La defiende don Dimas Madariaga, popular agrario. Dice que los socialistas siguen infiltrados en los organismos del Estado y por ello nadie puede estar seguro de que no pueda surgir una nueva intentona.

Se refiere a las empresas que tienen situación de privilegio por sus relaciones con el Estado. Ci-ta alguna empresa ferroviaria cu-

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable. Venta en farmacias. Precio: Ptas 5,85

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Madrid 13.—El Gobierno, en el Consejo de ministros de ayer, se volvió a ocupar del propósito que existe de celebrar las elecciones municipales y de la necesidad de disponer de un órgano adecuado para llevarlas a cabo. Conforme se anunció hace días, se ha vuelto a ratificar hoy el criterio de que aquella consulta a los comicios se haga con arreglo a la ley municipal vigente, modificada en alguna de sus partes.

Madrid 13.—Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles su opinión sobre el discurso del señor Cambó.

El señor Gil Robles estudió la contestación, pero dijo que es propósito de la Ceda continuar la campaña política en Cataluña.

Respecto a que la Ceda se halle en Cataluña en un plan de experiencia, los hechos han demostrado que no tenemos esa falta de experiencia.

Madrid 13.—Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas lo siguiente: Definitivamente el jueves se celebrará la reunión de los jefes de minoría, porque el señor Gil Robles no se encuentra totalmente restablecido. Además, porque se corre el riesgo de que no se encuentren mañana presentes todos los jefes de las minorías.

El programa para mañana es: A primera hora pondré a discusión el turno de totalidad de la ley municipal queyo advertir a los diputados por medio de la Prensa que será puntual en este asunto. Luego, continuará la

discusión del dictamen de la comisión de Industria, sobre la elevación del precio de los periódicos. Seguidamente se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos.

Luego se discutirán dos proposiciones, no de ley, referentes al problema del trigo y como son análogas se discutirán conjuntamente. Una la firma el señor Velasco y la otra el conde de Vellallano.

Madrid 13.—Don Antonio Royo Villanova que regresó ayer mañana de Granada, ya prepara la excursión para Barcelona, donde el partido agrario celebrará otro acto el próximo domingo.

Los diputados catalanistas y sus adversarios de siempre han hablado en el Congreso.

El señor Royo manifestó que le han dicho que les complacería mucho que les acompañase a cenar el día que esté en Barcelona.

De escaño a escaño, en el salón de sesiones, han sostenido un diálogo turioso a media voz los señores, Cambó y Royo Villanova.

—Usted se empeña—dijo el señor Cambó—en reñir con nosotros, y nos otros le queremos más cada día. ¿De dónde ha sacado usted las cifras aducidas en su discurso de Granada?

—Son datos oficiales. —Tiende usted siempre tendencia a la exageración. —A juicio de usted, pero siempre de acuerdo con la realidad.

—Las frases que recoge usted de Prat de la Riba las pronunció el año 1890 y los tiempos cambian. —No son de 1890, sino de 1910, y usted lo sabe.

—En fin, don Antonio, yo le digo a usted que quizá acabemos siendo usted diputado por Barcelona y yo diputado por Valladolid.

—No le diré a usted que no sea diputado por Valladolid, porque mis representantes no son rencorosos, pero yo diputado por Barcelona, me parece que no lo verá usted, por mucho que viva, y le deseo vida muy larga.

No es la primera vez que el señor Cambó tiene frases amables para el maestro Royo.

A raíz de la última crisis se encontraron en un pasillo del Congreso, y le dijo el jefe de la Lliga: —Desengátese usted, don Antonio, usted no formará parte del Gobierno hasta que sea usted ministro conmigo.

Madrid 13 (12 m.)—Sigue comentándose el asunto relativo a las dietas que cobran los diputados socialistas. El criterio de la Comisión está dividido sobre este punto, pues mientras los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer, conservador, opinan que no pueden ser suspendidas las dietas de un partido que colectivamente abandona el Parlamento, el señor Reverte de la Ceda, dice que procede aplicar la sanción individualmente a todos aquellos que por virtud de la concesión de suplicatorios se encuentran procesados, y a la vez la Comisión puede a su juicio proponer que las dietas tengan que ser cobradas personalmente por cada diputado.

Madrid 13 (12 m.)—Anoche se comentó mucho en los pasillos del Congreso la ausencia casi total y absoluta de los diputados durante la lectura del proyecto de ley municipal, pues no había ni cuarenta diputados en los escaños.

Madrid 13.—La sentencia del Consejo de guerra contra el coronel director de la Fábrica de Artillería, le condena a 30 años de reclusión, lo cual implica la separación de la carrera y pérdida de todos los derechos.

Al capitán de Infantería señor Hernández Segura se le condena a dos años de prisión correccional y suspensión de empleo durante el tiempo de la condena.

Barcelona 13 (12 m.)—En el sumario que se sigue por el juez especial contra Azaña han manifestado algunos testigos que en una ocasión y antes del seis de octubre, se estuvieron realizando, por orden de Azaña, pruebas de un peto que servía para proteger a los que lo usaban de las balas que contra ellos se dispararan, fuera cualquiera su calibre.

El fiscal del Tribunal de Urgencia pide cuatro años de prisión para los complicados en la venta de armas a la Generalidad.

La Habana 13.—En Camagüey han estallado dos bombas, causando grandes daños en varios inmuebles. El Ejército realiza los servicios de policía. Se cree que hay varios muertos y heridos. Con motivo del descarrilamiento de

—Lo ocurrido es sintomático, porque yo recuerdo que cuando en tiempos de la Monarquía se levantó don Antonio Maura a defender el proyecto de Administración local, toda la atención del país y en medio de un período de paz política, estaba pendiente del proyecto que tenía nada menos que a la completa transformación del régimen municipalista en España.

Ahora, en cambio, veo con dolor que esta cuestión no interesa, proque España está solicitada por otros apremiantes y graves problemas, llegando el desánimo, al tratar de estas cuestiones, no solo al pueblo en general, sino a sus mismos representantes en el Parlamento.

Madrid 13 (12 m.)—El diputado señor Cano López, primer firmante de la proposición, pidiendo a los poderes públicos que los militares no puedan estar adscritos a las sociedades secretas, ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación, animándole a que no ceje en este patriótico empeño.

Madrid 13 (12 m.)—Se encuentra en cama enfermo de un ataque de gripe el subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares.

Madrid 13 (12 m.)—El viernes pronunciará una conferencia sobre el tema «Los partidos políticos ante los municipios» el señor Salazar Alonso.

Madrid 13 (12 m.)—La situación política y parlamentaria gira en derredor del acuerdo del Consejo de ayer, relativo al propósito de convocar a elecciones municipales sin tener en cuenta la nueva ley electoral proyectada.

Madrid 13 (12 m.)—Sigue comentándose el asunto relativo a las dietas que cobran los diputados socialistas. El criterio de la Comisión está dividido sobre este punto, pues mientras los señores Royo Villanova y Bravo Ferrer, conservador, opinan que no pueden ser suspendidas las dietas de un partido que colectivamente abandona el Parlamento, el señor Reverte de la Ceda, dice que procede aplicar la sanción individualmente a todos aquellos que por virtud de la concesión de suplicatorios se encuentran procesados, y a la vez la Comisión puede a su juicio proponer que las dietas tengan que ser cobradas personalmente por cada diputado.

Madrid 13.—Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles su opinión sobre el discurso del señor Cambó.

El señor Gil Robles estudió la contestación, pero dijo que es propósito de la Ceda continuar la campaña política en Cataluña.

Respecto a que la Ceda se halle en Cataluña en un plan de experiencia, los hechos han demostrado que no tenemos esa falta de experiencia.

Madrid 13.—Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas lo siguiente: Definitivamente el jueves se celebrará la reunión de los jefes de minoría, porque el señor Gil Robles no se encuentra totalmente restablecido. Además, porque se corre el riesgo de que no se encuentren mañana presentes todos los jefes de las minorías.

El programa para mañana es: A primera hora pondré a discusión el turno de totalidad de la ley municipal queyo advertir a los diputados por medio de la Prensa que será puntual en este asunto. Luego, continuará la

Barcelona 13 (12 m.)—En el sumario que se sigue por el juez especial contra Azaña han manifestado algunos testigos que en una ocasión y antes del seis de octubre, se estuvieron realizando, por orden de Azaña, pruebas de un peto que servía para proteger a los que lo usaban de las balas que contra ellos se dispararan, fuera cualquiera su calibre.

El fiscal del Tribunal de Urgencia pide cuatro años de prisión para los complicados en la venta de armas a la Generalidad.

La Habana 13.—En Camagüey han estallado dos bombas, causando grandes daños en varios inmuebles. El Ejército realiza los servicios de policía. Se cree que hay varios muertos y heridos. Con motivo del descarrilamiento de

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 19, 1.º Teléfono, 220

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Justiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.
Antes Plaza del Arzobispo

CORRIENTE ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE
100 Kgs.

GRANULADO
NITRATO DE CHILE
50 Kgs.

MARCA CHAMPION

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO
y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Notas bibliográficas

Almanaque-Guía de «El Cultivador Moderno», 1935.

El «Almanaque-Guía de El Cultivador Moderno», correspondiente al actual año de 1935, contiene como los publicados los años anteriores, a más de los datos anuarios, los de las posiciones y visibilidad de los planetas, longitudes heliocéntricas, fiestas, ayunos, etc., el santoral completo de cada mes.

También esta Guía del Agricultor y del Ganadero comprende las prácticas que deben ejecutarse cada mes, tanto por lo que atañe a las labores generales de las fincas rústicas, como las particulares de la selvicultura, frutales, viña, olivos, huertos y jardinerías, las operaciones convenientes para la elaboración, conservación y crianza de los vinos, aceites, etc. No faltan las indicaciones y advertencias convenientes relativas a la avicultura, como a las que se refieren a la ganadería menor y mayor y a la apicultura, juntamente con unos capítulos mensuales dedicados a la repostería. Se insertan todas las ferias y mercados que se celebran en España catalogadas por orden mensual.

Este Almanaque que forma un volumen de 400 páginas, ilustrado con centenares de grabados, se regala a los suscriptores de «El Cultivador Moderno» y se vende en las principales librerías de España al precio de 1,50 pesetas el ejemplar.

«La Hormiga de Oro», ilustración católica semanal, (Año LII), núm. 6 Avenida de la Puerta del Ángel, 2, Barcelona.

Se ha publicado el número de esta revista correspondiente a la primera semana de febrero. Tanto por su texto, del que a continuación insertamos el sumario, como por sus gráficos, esmeradamente seleccionados, merece hojearse detenidamente, con la seguridad de encontrar sus lectores temas de verdadero interés. Como en sus números precedentes, abundan las actualidades, e intercaladas con las acostumbradas secciones de entretenimientos, ajedrez, crítica literaria, etc., publica dos preciosas novelas, tituladas «Camino» y «De la vida», respectivamente, de las señoritas Carmen Valle y María de las Mercedes Alonso Arbe. Sigue la publicación de la interesante obra maestra «Religión y Patria», de Luis M. de Llauder.

Completan el sumario los siguientes artículos: «El sentido de posición en el niño»; «Campeona de ajedrez», por Alfili de Dama; «De las florestas hispanas; Máximas para inculcar en el niño y protección a los árboles», por Miguel Ancil; «Los que no leen a Cervantes», (IV), por L. C. V. y L. I.; «Virgen y Madre» (soneto), de Félix Lope de Vega; «No tengas nunca compasión de nadie», (cuento), por Ana Nadal de Sanjuán; «Glorias del sacerdocio español; Un sacerdote pintor» por José Rico de Esteban; «La Exposición de Arte Religioso de Buenos Aires», etc., etc.

EN BODAS Y BANQUETES PIDA V. SIEMPRE Habanos «La Eminencia»

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y B.—BURGOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Necesitando esta Junta adquirir los artículos que al final se detallan, a reserva de lo que disponga la Superioridad, se celebrará un concierto de adquisición el día veintiseis del actual a las diez horas en el local del Parque de Intendencia de Burgos, situado en la calle de San Francisco número diecisiete, con arreglo a las normas que señalar la O. C. de 12 de Junio último («Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» n.º 140).

Las ofertas se admitirán el día de la celebración de la compra durante la primera media hora de la reunión. Los precios a que ofrezcan los artículos no se subordinarán a la concesión de guías militares, que podrán concederse o no. En la Secretaría de la Junta estarán de manifiesto al público todos los días laborables de once a doce los pliegos de bases que han de regir para estas compras.

Las adjudicaciones, que serán definitivas y hechas por la Junta en el acto de la reunión, obligan a los adjudicatarios a formalizar seguidamente sus concertos de venta y a la constitución de un depósito del diez por ciento en metálico del importe de su adjudicación, a disposición de la Junta.

Todos los señores que acudan con ofertas no se ausentarán del edificio donde se celebre la Junta mientras dure ésta, por si fuera necesario llamarlos por la misma.

Los que deseen tomar parte en esta licitación redactarán sus ofertas en un solo carácter o tipo de letra legible y clara bien manuscritas o mecanografiadas, ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... con domicilio en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece... Qm. Kgs., litros o raciones de... procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra) para entregar en el mencionado Establecimiento.

ADQUISICIONES

PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE BURGOS

600 Qm. de harina de tropa. 12 Qm. de sal. 410 Qm. de leña C. 88 Qm. c. 80 Qm. hulla C. 206 hulla H. 20 Qm. de c. 360 vegetal A. 100 Qm. de paja larga. 2.600 Qm. de cebada. 3.780 Qm. de paja. y 100 Qm. de habas.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE LOGRONO

5 Qm. de harina de 1.ª. 88 Qm. de harina de 2.ª. 8 Qm. de sal. 292 leña C. 280 Qm. leña H. 24 Qm. de vegetal C. 994 Qm. de cebada. 1.086 Qm. de paja suelta.

PARA EL DEPOSITO DE INTENDENCIA DE PAMPLONA

37 Qm. de harina de 1.ª. 275 Qm. de harina de 2.ª 3 Qm. de sal. 74 Qm. de leña C. 167 Qm. de leña H. 110 Qm. de c. 14 Qm. antracita A. 500 Qm. de cebada. 859 de paja empacada. 90 Qm. de habas, y 2 kilos jabón.

Burgos 6 de febrero de 1935. — El secretario, Alfonso Llorente.—V.ª B.ª, el presidente, F. Valero.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. Plaza San Idefonso, 5 - MADRID Cura el estómago, el EIdr Estomacal Sáiz de Carlos.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Ley prorrogando los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta 31 de diciembre de 1934 no tuvieron aprobados los nuevos presupuestos o las prórrogas de los del ejercicio anterior.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden disponiendo la constitución del Jurado mixto de Chóferes de servicio particular.

Ministerio de la Gobernación.—Orden acordando que las vacantes de Intervenientes de fondos se proveerán por concurso entre los individuos del Cuerpo.

Gobierno civil.—Circular sobre recogida de una cordera en «Riocabado de la Sierra».

Circular de Higiene y Sanidad Veterinaria declarando oficialmente la existencia de la viruela ovina, en término de Vilviestre de Muñó, en las circunstancias que se mencionan.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en su sesión ordinaria de 21 de enero último.

Diputación provincial de Burgos.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes actual.

Censo de jurados.—Lista de mujeres con derecho a figurar en la general de Jurados de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios.

Tribunales

Señalamientos para el día 14: Juicio por jurados procedentes del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre abusos deshonestos seguida contra Marcelo Gómez González.

Pliego procedente del Juzgado de Bilbao, sobre reivindicación de propiedad y otros extremos, seguido entre doña Piedad Zubiaur con la herencia de doña Purificación Diliz.

Pliego procedente del Juzgado de Vizcaya sobre indemnización por accidente, seguido entre don Germán Gazpio con la Sociedad Seguros Mútuos de Vizcaya.

Advertisement for MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR "FIX" by VICTOR GRUBER. Includes an illustration of the machine and a person using it.

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 70

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

II CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 días. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo DOMINGO, día 17 del corriente

NOTAS: En Vitoria el día 16 en el Hotel Francia, en Valladolid, el día 18, en el Hotel Imperial y en Bilbao, el día 20, en el Hotel Marañón (Correo 28).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Haro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año. Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas tamerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

JAMESWAY Criadoras de pantalla, ptes. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

CRISTALERIAS COMPLETAS

Advertisement for LA COCINA featuring a teapot and coffee set. Text: SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para CAFES Y CAFES Vicente P. Canales A. Bonifaz, 4, BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la «Unión Española de Explosivos» Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona) ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINE Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 25 de Marzo

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 8 de Marzo

AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 S. ANTON

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para su domicilio

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1018 ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 250 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO

Para su despacho

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1021 ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO

Para su oficina

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELON.º 1560 ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO

5 arcas «Gruber»

BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33-Teléf. 14247 Ferraz, 8-Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

REPRESENTANTE:

Luciano de Uribarri

Apartado, 76. - Tinte, 10. - Burgos

Anuncios económicos

Ventas Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën. Se vende par de mullas de siete años, alzada siete cuartas y un dedo. Para tratar: con Severino Pérez, en Iglesias. Se venden a ocho pesetas 40 gallinas raza Leghorn seleccionadas y vacunadas. Calle San Pedro Cardaña, 19.

Se venden varios cierres de balista y una estufa salamandra. Herrería viuda Lozano. Moneda, 28. Se vende de ocasión, en estado de nuevo, un proyector de cine «Pathé», de paso normal, muy a propósito para colegios y salas de espectáculos. Razón: Photo Club. Isla, 9, Burgos. Papel para esolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique. Electricidad, Lain Calvo, 28. Paja de granilla, se vende en Granja de Moliner. Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Se vende una piedra de piensos para molino de Branosera. Apollinar del Rio, Melgar de Fernamental. Almonedas Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero. Traspasos Se traspasa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Arriendos Se arrienda un amplio chalet (Villa Carmen), en el Cruce de San Julián (Burgos), de sólida construcción, consta de planta baja y un piso, con siete espaciosas habitaciones, W. OC., cuarto de baño, termo sifón, galería, sótano, jardín, gallinero, garage; bien soleado etc. etc. Para tratar: con don Pedro Esteban Delgado, Capellán de Huelgas, número 6, quien informará sobre todos los extremos que se desee.

Huéspedes Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración. Varios Cooperativa «La Agraria Burgalesa». Se ceden los derechos de suelo de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

Colocaciones Señora formal, 50 años, se ofrece para sacerdote o señor solo. Darán razón: Portales de Antón, n.º 14 (Cacharrería), junto al Bar Burgales. Se ofrece contable dentro o fuera de Burgos. Razón: Don Joaquín Tinaso

8. Horticóla. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 8. 500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid. Ofrecese tenedor de libros, en horas extraordinarias, para llevar contabilidad casa de comercio, abogado, etc. Informes: Angel Castro. Calle Vitoria 17, primero. Se necesita cocinera con buenos informes, buen sueldo. Calle Santander, 12, primero izquierda. De once a una y de cinco a seis.

Observación del Instituto Provincial del día		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 695.4	Máxima a la sombra, 4.4	A las siete de la mañana, E
A las seis de la tarde, 692.8	Mínima a la sombra, 3.0 bajo 0	A las siete de la tarde, SO
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0.0

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

170 plazas de
Guardas Forestales

Instancias hasta el 18 febrero Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS», Precios, 23, Madrid.

Criadero Ugarriza

Aracaldo
Próxima campaña de incubación.—Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.
Prado Hermanos: Luchana, 8, BILBAO

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro—Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama
—de Langreo—
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 BURGOS

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- «Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol» (1350/51). PESETAS 1'20
- Evg. Chirikov: «Palabra de honor» (1352/53). PESETAS 2'40
- W. Shakespeare: «Otelo, el moro de Venecia» (1356/58). PESETAS 1'80
- «Medida por medida» (1359/60). PESETAS 1'20
- «El rey Lehar» (1361/62). PESETAS 1'20
- «Cimbolino» (1363/64). PESETAS 1'20

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folleton de EL CASTELLANO

(43)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

de fortalecer con sus sabios consejos el destrozado corazón de doña Ursula. El dolor de ésta había aniquilado sus fuerzas físicas y morales; después de este último y cruelísimo golpe, habíase quedado como idiota; ni hablaba ni quería ver a nadie, y pasó cerca de un año encerrada con su dolor en la habitación en que había muerto su hija.

—No te canses, Petra—decía a la viuda de Sandoval cuando éste se afanaba por sacarla de su casa, con el fin de que su espíritu se distrajese. No he de pasar esa puerta hasta que me

lleven, con mis hijos, entre cuatro y con los pies por delante.

Pero ni aun aquella triste esperanza vio realizarse la infeliz mujer, porque un día vino la justicia en forma de negros pajarracos, se apoderó de la casa y de todo cuanto encerraba y sin consultar la voluntad de la pobre señora la puso en la calle. Aquellos hombres los mandaba don Celedonio Prosopepeya y Bellotas; la famosa hipoteca en pacto de retro, producía sus resultados.

Doña Ursula se despidió de Brígida, y salió de aquella casa en que

tan crueles recuerdos dejaba, sin volver la cara atrás para mirarla por última vez; a poco desapareció de la población, sin que se supiese qué camino había tomado.

EPILOGO

I.

Pasaron varios años; muchos más de los que se necesitan para blanquear una cabellera antes negra como las alas del cuervo; muchos más de los que se necesitan para secar un corazón, antes henchido de ilusiones, pero no tantos como son necesarios para borrar del corazón de una madre el recuerdo de sus hijos. A una cabellera la blanqueaban las penas, o los años; a un corazón lo secan los desengaños, o los vicios. A una madre sólo la hace olvidar la tumba, que es la puerta de la eternidad; de ese día, como dice Massieu, sin ayer ni mañana.

En una hermosa tarde de junio acudía mucha gente a rezar el jubileo en las monjas de la Madre de Dios. Al entrar en el patio que precede al templo, sentíase un delicioso perfume, causado por el aromático cinturón que lo

ciñe, y que parece ofrecer como una gigantesca corona a los pies de la Iglesia. Las grietas de las paredes habían dejado escapar matas de resaca, como si quisiesen colgar sus casas en señal de alegría y regocijo, mientras las salamanquinas, sentadas detrás como tras de una verde celosía, veían pasar la gente; los suspiros, tan suaves y de tan corta vida como su nombre, desmayábanse al pie de los rosales, y enviábanles a pedir con su perfume un beso de amor; bajaban éstos la cabeza cediendo a su hipótesis, y al besarles les dejaban clavada una espina, que les hacía marchitar antes de tiempo; tal hace el placer al dejar siempre su gota amarga. Las malvalocas, graves, tiesas y cortisanas como diplomáticos vegetales, meclanese suavemente saludando con amabilidad a todo el que pasaba, sin que nadie se cuidase de contestarles, como sucede al soberbio con el saludo del humilde; un regimiento de pinos reunidos al pie de una hermosa parra, que, asustada, se agarraba con todas sus fuerzas a un naranjo, se empeñaba en llevar a la cascilla a los rapaces gorriones, que hacían paz y guerra de las uvas; y ellos al verse tan altos, relanase de sus perseguidores, y alzando una pata e

inclinando la cabecita, les decían:

—¡Ji, ji, ¡¡¡¡¡, tú no alcanzas aquí!!!. El chiquillo más chico de la portera, con sus manitas cruzadas a la espalda y la boca abierta, miraba los hermosos racimos de la parra, y no sabiendo decir, como la zorra de la fábula: «están verdes», se contentaba con mover acompasadamente los piecitos, cantando a su compás:

Pingo-pingo está colgando,
Mango-mango está mirando;
Si pingo-pingo cayera,
Mango-mango se lo comiera.

Por último, dos altos cypresses, serios y graves como guardias de Corps, estaban de centinela a la entrada del templo.

A la puerta de la iglesia, varias viejecitas, sentadas a la usanza turca, extendían silenciosas, pero elocuentemente, sus temblorosas manos hacia los fieles que se dirigían al templo.

Dentro de él, las luces, el incienso, las flores, las preces de nuestros hermanos, la alegre melodía de esos inocentes canarios, que cantan aprisionados en sus jaulas, los majestuosos sonidos del órgano, de ese instrumento esencialmen-

te religioso, que parece compendiar en sus notas todo lo que es grande y cristiano, acompañan la oración del devoto y consuelan su corazón.

Si se vuelve la vista a los pies de la iglesia, se ve, a través del coro, a las religiosas tan tranquilas, tan alegres y que, a dos pasos de la depravación, presentan un cuadro cuya sencillez e inocencia recuerdan los bellos días de la infancia. ¡Cuán felices deben ser estas humildes penitentes, tan puras de corazón, de espíritu y de costumbres! ¡Cuán no deberá amarlas el Dios que perdona, viendo en ellas personificada la virtud soberana, la inocencia coronada por la penitencia!

Aquel patio, tan tranquilo, cubierto de flores que sin tener lengua hablaban, pronunciando una sola frase grande, magnífica, consoladora: «¡Hay Dios!»; aquel patio, en que tantos inocentes pajaritos repetían con sus bellas garras de plata y cristal, cual religiosas arpilladas, esta misma grandiosa frase, podía muy bien compararse a la niñez, tan candida, tan serena, tan alegre, tan amiga de Dios, y que reflejaba en su frente la inocencia celestial; por lo que los niños son las estrellas de la tierra.